

REFLEXIONES

El periódico en las aulas

.....

Sebastián Medina González

El autor de este artículo reflexiona sobre la importancia de la integración didáctica de los medios de comunicación en las aulas, a partir del impulso institucional que supone la creación y funcionamiento de los Programas Prensa-Escuela y las relaciones con las empresas periodísticas. Finalmente se aboga definitivamente por la puesta en marcha de un Programa de Medios de Comunicación Social en Andalucía como condición imprescindible para canalizar las múltiples experiencias de la Comunidad Autónoma.

La necesidad de incorporar los medios de comunicación a la escuela es una cuestión de la que actualmente muy pocos dudan. Ahí están las numerosas experiencias con las que se intenta introducir de un modo didáctico tanto al periódico como a otros medios -radio, televisión- en el aula. Si a ello añadimos la inclusión de los “mass media” en los nuevos diseños curriculares o la firma de los convenios “Prensa-Escuela”, nos encontramos con un “terreno abonado”, bastante favorable para extender esta temática en los centros docentes.

No obstante, sería iluso pensar que la simple presencia física del periódico en los centros lo capacita para su empleo continuado como instrumento de trabajo, por lo que hay que profundizar en la importancia, por un lado, de que la Administración ponga en marcha una batería de actividades tendentes a formar y concienciar al profesorado en torno a la validez de la prensa como elemento “útil y necesario” en las nuevas formas que se imponen. Pero, por otro lado, no es menos cierto que se hace preciso concienciar a las empresas editoras

para avanzar en las posibilidades de estos Convenios Prensa-Escuela que prevén -al margen de la gratuidad para los centros públicos, o los descuentos a profesores y centros-, una decidida colaboración del periódico con la enseñanza, participando en actividades que desde los propios centros se demanden en torno a esta temática, organizando charlas y encuentros con profesores y alumnos o actividades dirigidas a la participación de los escolares - concursos, etc.-, abriendo las instalaciones del propio periódico a éstos, difundiendo experiencias educativas a través de sus páginas informativas, o en suplementos específicos... En suma, se trataría de que la empresa periodística no dejara pasar esta importante ocasión de potenciar las nuevas perspectivas del periódico en las aulas.

Programas Prensa-Escuela

El Ministerio de Educación y Ciencia inició con carácter experimental en el curso 85/86 lo que después sería el Programa “Prensa-

Escuela”, puesto en marcha con la firma de un convenio nacional de colaboración entre el propio Ministerio y la Asociación de Editores de Diarios Españoles -AEDE- concretándose su ámbito de acción en los niveles de enseñanza no universitarios. Este Programa del MEC tiene como objetivos esenciales facilitar la llegada de los periódicos y revistas a los centros educativos y orientar a los profesores en la utilización didáctica de la prensa escrita.

En la Comunidad Autónoma Andaluza, los Convenios Prensa-Escuela nacieron a lo largo del curso 87-88 con matices importantes que dan una consistencia especial al futuro de las relaciones entre el mundo de los periódicos y la escuela. La Consejería de Educación y Ciencia toma la iniciativa de firmar estos convenios con la practica totalidad de diarios andaluces, con la particularidad de añadir a los descuentos ya previstos en el convenio, el envío gratuito de ejemplares diarios a todos los centros públicos de EGB (a los que se incorporaron progresivamente los de Educación de Adultos y Enseñanzas Medias), contando con el patrocinio económico de distintas entidades de crédito andaluzas.

Como piedra de toque inicial, el hecho de que el periódico llegue a la gran mayoría de los centros andaluces de modo gratuito, supone una inmensa base sobre la que incidir y en la que aún no se ha actuado hasta sus últimas y más positivas consecuencias. A diferencia de otras comunidades, en Andalucía se puede afirmar que la disponibilidad física de contar con el periódico gratuito en los centros es una realidad positiva y palpable en los seis últimos cursos.

Sin embargo, toda esta inversión realizada -aportaciones de los diarios y financiación de las entidades de ahorro- no debe en ningún caso quedarse en su simple continuidad. Para ello, la creación oficial del Programa Prensa-Escuela de Andalucía juega un papel esencial por cuanto vendrá a consolidar tanto los mismos convenios como las experiencias que en este ámbito se desarrollan, ampliándolas y generando un marco común sobre el que avanzar con la aportación de materiales y la realización de cursos de formación que sitúen al profesorado en disposición de abordar un variopinto empleo didáctico del periódico.

Dentro del convenio “Prensa-Escuela”, que anualmente ha venido firmándose en las

La creación oficial del Programa Prensa-Escuela de Andalucía juega un papel esencial por cuanto vendrá a consolidar las experiencias que en este ámbito se desarrollan, ampliándolas y generando un marco común sobre el que avanzar con la aportación de materiales y la realización de cursos de formación

provincias andaluzas, los diarios se han comprometido a una serie de cláusulas, complementarias al simple envío de ejemplares gratuitos, como son, entre otras, facilitar los números atrasados que los centros soliciten, ofrecer a los profesores las mismas condiciones de descuento del treinta y cinco por ciento para suscripciones personales, facilitar las visitas de los escolares a las instalaciones de los diarios o favorecer la realización de charlas en los centros por parte de periodistas, además de difundir en sus páginas experiencias y actividades educativas, con especial incidencia en el suplemento se-

manal que muchos diarios han dedicado expresamente al mundo de la Educación.

Otra de las cuestiones fundamentales en la evolución del tratamiento del periódico en la escuela es el mismo recorrido de éste en su llegada a los centros. Después de soslayar no pocos obstáculos, son ya mayoritarios los pro-

fesores y alumnos que pueden contar a diario con el periódico para emplearlo en sus clases, fruto de una concienciación generalizada al respecto.

Por todo ello, la incorporación de los medios de comunicación a la escuela debe ser un valioso instrumento auxiliar para los docentes en la difícil tarea de ayudar a sus alumnos a convertirse en ciudadanos informados y comprometidos, despertando su espíritu crítico y reflexivo. El trabajo con la prensa específicamente nos permite (siguiendo a M. Zabalza, 1986) “leer la actualidad y estar al tanto en la dinámica social y cultural, trabajar ciertos temas de las asignaturas o temas amplios interdisciplinarios, estudiar la prensa como fenómeno social o hacer una prensa propia de clase o centro”.

Entre los escollos que se pueden encontrar en el tratamiento didáctico de la prensa, se encuentra su propia finalidad -la información- que por sí misma no tiene una intención educativa o formativa, o la propia falta de sistematización que da por asumido un conocimiento previo de determinados temas que se plantean a diario -información económica, política, cultural, deportiva... El empleo continuado de la prensa en la enseñanza facilita aprendizajes desde una perspectiva actual y asequible para un gran porcentaje de alumnos, e incluso para aquellos que empiezan a dar sus primeros pasos, la prensa puede ser un auxiliar eficaz aún sin que sea necesario leerla: para hacer comentarios gráficos, recortes, composiciones plásticas, etc.

La educación sin fronteras debe incorporar todas las posibilidades al alcance de la escuela y entre ellas, el empleo didáctico de la prensa puede contribuir a formar lectores críticos para el siglo XXI, cuestión útil si pretendemos fomentar un espíritu abierto y flexible.

El derecho a la libertad de información, a la libertad para poder informar sin censura, debe ser paralelo al derecho de ser informado de un modo veraz. Desde esta perspectiva, el estudio de los medios de comunicación en la escuela debe contribuir a la formación de los alumnos como ciudadanos, fomentando actitudes y valores democráticos imprescindibles para la convivencia, ayudándoles a conocer mejor su tiempo presente, a facilitar tareas de autoaprendizaje y a conocer las técnicas y los métodos propios de los MCS. Hay que formar a los alumnos en la cultura de los medios para permitirles identificar de forma abierta qué ocurre a su alrededor, quiénes y cómo se lo cuentan y las diversas posturas que puedan adoptar ante los mismos.

Vivimos en una sociedad en la que alguien con voz autorizada ha llegado a lamentar que predominen “los analfabetos de la imagen y la comunicación” y esto no lo puede permitir lógicamente una escuela que camina por medio de una sustancial reforma educativa hacia un nuevo siglo.

Sebastián Medina González es profesor y coordinador del Suplemento de Educación del diario «Jaén».